



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR DE EL BERCIAL

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2022 y Plantilla de Personal por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de enero de 2022, de conformidad con el artículo 169 del ROL 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado, por plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos, en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		
CAPÍTULO 1	Gastos de Personal	134.050,00 €
CAPÍTULO 2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	137.139,00 €
CAPÍTULO 3	Gastos Financieros	500,00 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	2.880,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPÍTULO 6	Inversiones Reales	155.621,00 €
CAPÍTULO 7	Transferencia de Capital	-
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	-
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	-
TOTAL		430.190,00 €

**ESTADO DE INGRESOS**

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		
CAPÍTULO 1	Impuestos Directos	-
CAPÍTULO 2	Impuestos Indirectos	-
CAPÍTULO 3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	47.876,00 €
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	228.882,00 €
CAPÍTULO 5	Ingresos Patrimoniales	4.610,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
CAPÍTULO 6	Enajenación de Inversiones Reales	-
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	148.822,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	-
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	-
TOTAL		430.190,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Auxiliar Administrativo, Grupo C2, Cubierta.
Operario de Servicios Múltiples, Grupo E, Vacante.

B) PERSONAL LABORAL**1º De actividad permanente.**

Operario de Servicios Múltiples: 1.

2º De actividad temporal.

Piscina Municipal: 2.
Auxiliar Ayuda a Domicilio: 10.
Operario servicios municipales: 6.
Monitores Deportivos: 2.
El Bercial, 31 de enero de 2022.-EL Alcalde, Ismael Ibáñez Brasero.

N.º I.-414